

# Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias

---

## Resumen

La formación archivística en América Latina, a la luz de la sociedad de la información, debe responder a las demandas actuales por un nuevo tipo de organización social así como a los contextos y desarrollos particulares de la disciplina en cada uno de los países del continente. Por esta razón, es importante que las escuelas de archivística pasen por un proceso de revisión y análisis de las tendencias en la formación y de su grado de coherencia con las necesidades y expectativas de la sociedad. Este artículo se deriva del proyecto de investigación “Estado del Arte en Archivística y Archivos: América Latina 2000-2009”, donde se revisaron algunos elementos sobre el estado de la formación archivística en América Latina y, especialmente, en lo concerniente a los perfiles y competencias que las escuelas de archivística han esbozados en sus programas de formación. Ello se realizó mediante el análisis de la información disponible en los sitios web de algunas escuelas de archivística.

**Palabras clave:** formación archivística, perfil profesional, competencias profesionales, América Latina.

**Cómo citar este artículo:** MARÍN AGUDELO Sebastián Alejandro. Formación Archivística en América Latina: Una revisión de los perfiles y las competencias. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2012, vol. 35, no. 3 pp. 299-309

## Archival training in Latin America: a review of the profiles and competences

## Abstract

In light of today's information society, archival training in Latin America must respond to current demands for a new type of social organization, as well as to the particular contexts and developments in the discipline in different Latin American countries. For this reason, it is important that educational institutes that offer archival courses review and analyze the trends in this type of training and the degree to which it meets the needs and expectations of society. This article is taken from the research project “State of the Art in Archivistics and Archives: Latin America 2000-2009”. In this article a number of points were reviewed about the state of archival training in Latin America, especially with regards to the profiles and the competencies that related faculties have outlined in their training programs. The

**Sebastián Alejandro Marín Agudelo**  
Tecnólogo en Archivística de la  
Universidad de Antioquia Medellín-  
Colombia  
alejo.m.a18@hotmail.com

study took place by analyzing the information available on the websites of some of these educational institutes.

**Keywords:** Archival training, professional profile, competences, Latin America.

**How to cite this article:** MARÍN AGUDELO Sebastian Alejandro. Archival training in Latin America: a review of the profiles and competences. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 2012, vol. 35, no. 3 pp. 299-309

## 1. Introducción

Durante las últimas décadas ha habido un crecimiento sin precedentes de la información circulante y se han generado nuevos recursos y servicios relacionados con ella. Simultáneamente, han aparecido mayores y nuevas demandas de la sociedad en relación con la información, revolucionando los entornos socio-culturales, económicos y tecnológicos, “cuyos impactos están cambiando el sistema de ideas y técnicas así como la institucionalidad de la época histórica del industrialismo porque están transformando cualitativa y simultáneamente tanto las relaciones de producción como de poder, la experiencia humana y la cultura” (Osorio, 2003, p. 40).

Como consecuencia lógica de tales impactos, la información se ha convertido tanto en un recurso y en un producto económico como en un factor de éxito, posibilitando el desarrollo de un tipo de competencia específica relacionada con su gestión, es decir, una competencia informacional. Se trata de un tipo de competencia para ser desarrollada en diversos tipos de trabajo y en diversas organizaciones por profesionales que se especializan únicamente en gestionar la información (Vieira, 2004).

A estos expertos encargados de gestionar la información se les ha reconocido como profesionales de la información que “deben tener un conjunto de competencias pertenecientes a distintas disciplinas, lo que produce una cierta diversificación de la profesión” (Tejada y Rodríguez, 2001, p. 11). Hoy los profesionales de la información “tienen que tener un conjunto de conocimientos y saberes de diferentes dominios que estén aplicados a una actividad particular, pero que, todos ellos, no constituyen un corpus que tenga lugar en

el seno de una única disciplina” (Tejada y Rodríguez, 2001, p. 11).

Así, es posible identificar actualmente un conjunto de profesionales de la información integrado por archivistas, bibliotecólogos, documentalistas, museólogos, entre otros, dependiendo del nivel de especialización. Todos ellos se asemejan por el objetivo global de su profesión: la gestión integral de la información que tienen a su cargo; pero se diferencian por el conjunto de técnicas que utilizan para su quehacer, así como por el tipo de información de la cual se ocupan. En este contexto, la archivística como profesión y su enseñanza en la educación superior toman especial relevancia.

En las últimas décadas la archivística ha consolidado científicamente sus métodos dentro del nuevo tipo de organización social que ha emergido de manera reciente (sociedad de la información). Además, la archivística ha diversificado sus asuntos dadas las nuevas necesidades de la administración, que incluyen la gestión electrónica y la preservación digital de documentos, así como los nuevos recursos y servicios archivísticos para el uso y acceso de los documentos sin importar su soporte.

De esta manera, la evolución de la archivística ha ido perfilando una ciencia compleja e interdisciplinar estrechamente relacionada con la información, la gestión, el patrimonio y las tecnologías. De allí que deba ser enriquecida por disciplinas como la bibliotecología y la documentación, modelada por la administración, asistida por la historia (aunque en menor proporción), y por último –y no menos importante–, auxiliada por la informática. Su desarrollo como disciplina científica o “ciencia emergente”, surge por el mayor grado de complejidad de las organizaciones y la gestión tecnológica, cuyas necesidades de información reflejan la exigencia de un profesional polivalente, experto en asuntos precisos provistos por archivos y documentos, especialmente en medios electrónicos y digitales.

José Ramón Cruz Mundet decía en 1999: “las tecnologías de la información tienden a la simplicidad tanto en la comprensión como en el manejo, acompañado de una mayor capacidad y flexibilidad, en definitiva aumentan sus ventajas y disminuyen las dificultades, con lo que trabajar con ellas es cada vez más satisfactorio” (Cruz, 1999, p. 6). Pero lo que vemos más de una década

da después es una situación cada vez más apremiante para aplicar las tecnologías a los archivos; por un lado, la obsolescencia tecnológica ha hecho que debamos confrontarnos con objetos, lenguajes de programación y aplicaciones informáticas diferentes en lapsos de tiempo muy cortos; por otro (y más grave todavía), no estamos suficientemente preparados (formados) para adaptarnos y utilizar las cambiantes tecnologías de manera eficaz.

Cruz Mundet (1999) estaba en lo cierto respecto a cómo las tecnologías reformarían la enseñanza de la archivística de manera crucial. Ello ha significado un paso fundamental en la formación, que debe estar basada fundamentalmente en la información y menos en la historia, y complementada por estudios de actualización, según el énfasis de cada profesional. La formación del archivista en la actualidad debe, pues, tal como lo expresan Richard Cox (2004), Anne Gilliland (2000), Luciana Duranti (2001) y Ramón Alberch Fugueras (2004):

- Integrar los planes de estudio con la enseñanza de las TIC con el objetivo de que los planes de estudio cuenten con un tronco (eje o campo) tecnológico.
- Formular estudios avanzados más allá de la formación de pregrado, tales como especializaciones, maestrías y doctorados, en temas relacionados con la gestión y conservación de documentos electrónicos, digitales y audiovisuales, que permitan la generación de conocimientos tecnológicos de corte teórico y práctico.
- Impulsar la investigación formativa sobre la archivística y los archivos electrónicos, digitales y audiovisuales, su incidencia en la profesión y su vinculación con la sociedad del conocimiento.
- El desarrollo de laboratorios de *software* y aplicaciones tecnológicas a los archivos, que desarrollen las *competencias* tecnológicas.

Por otro lado, además del cambio tecnológico, es notoria la presencia de los archivos en la recuperación de la memoria, en la garantía de los derechos humanos (como el derecho de acceso a la información de los ciudadanos), en el control de la gestión y la fiscalización de los recursos públicos, así como en las actuales tendencias de calidad total y seguridad de la información. La especial relación entre la construcción del saber y

los archivos como fuentes primarias de investigación científica son algunos de los asuntos que deberá tener en cuenta la formación de los archivistas del siglo XXI.

## 2. Un esbozo de la formación archivística en América Latina

La formación de los archivistas, tanto en América Latina como en otros lugares, ha estado vinculada muchas veces con la formación de tipo histórico o bibliotecológico, marcada, por un lado, por su enseñanza como disciplina auxiliar de la historia y la administración, y por otro, por una enseñanza genérica desde las escuelas de bibliotecología y documentación. En el primer caso, la enseñanza o formación estaba orientada al estudio de técnicas historiográficas como la paleografía, la diplomática, la sigilografía, y la codicología, entre otras, y luego se diversificaría con la aparición del *records management* hasta llegar a una formación más o menos equilibrada entre las técnicas historiográficas y la administración. En el segundo caso, la archivística como parte integrante de las ciencias de la información ha experimentado un impulso considerable que le da un estatus de disciplina científica moderna, y a los archivos se les concibe como una parte integral del sistema de información de una organización. Sin embargo, su enseñanza desde esta perspectiva ha pretendido unificarla con la formación relativa a las bibliotecas, los centros de documentación y los museos, causando confusiones en algunos casos acerca de quién hace qué en estos campos.

El panorama anterior ha sido y continúa siendo una preocupación constante, como lo reflejan las reuniones nacionales e internacionales sobre el tema por parte de las escuelas de formación y otras instituciones.

Desde los años setenta organismos internacionales como la UNESCO y el Consejo Internacional de Archivos –ICA– han establecido políticas y programas para la enseñanza de la archivística con el fin de lograr desarrollar programas de estudios que atiendan a su identidad como ciencia y ajustar, a la vez, la formación de archivos con la relativa a la de bibliotecas y centros de documentación (Mendo, 1992).

Veinte años después de la afirmación de Mendo (1992), aún no existen consensos claros sobre si la formación

de los profesionales de los archivos deba ser específica o unificada con otras áreas, y ello ocurre especialmente en el contexto latinoamericano. Es claro que la diversificación de los tipos de archivos y documentos exige del archivista unos conocimientos especializados sobre aspectos concretos de la práctica archivística, por lo que se han comenzado a crear planes específicos de archivística o archivología (conceptos sobre los cuales tampoco se tienen acuerdos y consensos). La formación especializada es una de las exigencias (o tendencias) que se manifiesta en la comunidad archivística latinoamericana en relación con el ejercicio profesional. Sin embargo, más que una formación específica en archivística, dicha formación debe estar fundamentada en un conocimiento teórico y práctico que demande una permanente revisión, dados los constantes cambios que condicionan la gestión tecnológica, la función administrativa, la investigación científica y la gestión cultural (en ese orden).

El futuro “apunta hacia un archivista gestor de información en su conjunto y hacia un especialista por la función que desempeña en el entorno informativo y no tanto por el tipo de centro en el que realiza su trabajo” (Ruiz y Sillera, 1994). Por ello, el profesional de los archivos debe formarse en escuelas universitarias de archivística o archivología, en cuyos planes de estudios se contenga un tronco multidisciplinar común con la bibliotecología, la documentación, la historia, la administración, la informática y el derecho, y no al revés, como sucede en algunos programas de América Latina (la confusa mezcla entre bibliotecología, historia y documentación, es innegable en la mayoría de los países de la región).

De igual forma, los programas de estudios que se han diseñado se han caracterizado por contener de manera fragmentada una formación de base, a nivel universitario, y una específica en los tópicos archivísticos, a nivel técnico. En 1975, el profesor Aurelio Tanodi mencionaba la existencia de entre 8 y 12 escuelas o cursos de archivística en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, El Salvador y Venezuela. Sin embargo, se observaban particularmente programas de archivística en un nivel secundario con inclinación técnica en países como Brasil y Colombia; en otros, como Venezuela y Ecuador, se observaba la existencia de materias sobre archivística en programas diferentes a la archivística, como la bibliotecología y la historia (Tanodi, 1975).

En el trabajo realizado por Mario Cárdenas en el año 2001, se mencionan 24 centros de formación distribuidos entre Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela. Este estudio muestra un avance en relación con el panorama anterior, en cuanto a que los centros referenciados corresponden en su mayoría a escuelas universitarias o de otro tipo, donde se ofrecen programas de formación específica en archivística. Sin embargo, sigue teniendo una orientación secundaria técnica, es decir, no son titulaciones profesionales universitarias propiamente dichas (Cárdenas, 2001).

Una década después, aunque algunos países (como México con más de medio siglo de tradición educativa; Argentina, pionera en la formación de archiveros; o los recientes programas de Costa Rica, Perú, Uruguay, Colombia y especialmente Brasil, que han logrado alcanzar niveles de cobertura superiores), la tendencia generalizada no ha cambiado profusamente en lo relativo a la calidad y cantidad de los programas de educación superior en archivística en Latinoamérica.

Sin embargo, el panorama no es completamente sombrío, pues muchos más campos se han logrado abrir para la enseñanza archivística, como es el caso de programas de formación en administración, humanidades, comunicación, informática, derecho, biología, e incluso las ciencias de la salud, con asignaturas de gestión documental, teoría archivística, gestión electrónica de documentos, valor probatorio y jurídico, conservación documental y sistemas de archivos clínicos (Marín, 2011, p. 262).

Por otro lado, tal como lo afirma Vicenta Cortés Alonso (2008), los aportes desde latitudes con mayor tradición han resultado de vital importancia para los nuevos contextos a los que se enfrentan los archivos latinoamericanos. Dichos contextos proponen como imperativa la formación integrada e interdisciplinar. Por ello debemos resaltar que los diferentes programas de formación archivística han empezado a potenciar la investigación formativa como estrategia de fortalecimiento académico para la consolidación del perfil profesional y la generación de nuevos conocimientos en el área. Las reflexiones sobre este asunto son cada vez más amplias y constructivas; así, por ejemplo, Jaén García (2008, p. 52) puntualiza al respecto:

[...] en América Latina no existe una tradición investigadora en archivística de manera formal a partir de la academia por medio de centros y grupos de investigación, es imprescindible que las carreras de archivística incentiven, motiven y formen a los archivistas en la investigación científica.

Por ello, el caso de la Licenciatura en Archivística de la Universidad de Costa Rica es el mayor ejemplo de proyección en lo que respecta a la investigación científica; en su plan de estudios ha integrado cuatro asignaturas sobre metodologías y métodos de investigación: fuentes de información para la investigación archivística, métodos de investigación I y II, y temas y problemas para la investigación archivística. También la carrera de *Arquivologia* (Archivología) de la Universidade Estadual Paulista registra tres asignaturas: *metodologia da pesquisa científica*, *métodos quantitativos em ciências da Informação* y *metodologia do trabalho científico*.

Lo anterior demuestra la especialización científica del campo de los archivos que se viene desarrollando desde los primeros años de este siglo en América Latina. Por lo tanto, la formación profesional de los archivistas ha venido impartiendo desde estudios universitarios con el objetivo de formar a los profesionales en un nivel superior al técnico o tecnológico, con posibilidad de acceso a estudios superiores de posgrado que le garanticen las herramientas necesarias para la práctica profesional en la nueva era.

Esto nos lleva a preguntarnos por la orientación de los programas de formación en archivística de América Latina, que viene dada, entre otros parámetros, por la alineación dentro de las escuelas con sus respectivas facultades o departamentos. En la siguiente tabla I pueden observarse algunos de los programas de formación archivística que fueron revisados y las facultades o departamentos a los que pertenecen.

Tabla I. Programas de formación profesional en archivística y sus respectivas facultades o departamentos

País	Programa	Departamento/Facultad/Universidad
Argentina	Licenciatura en Archivología	Facultad de Filosofía y Humanidades/Escuela de Archivología/ Universidad Nacional de Córdoba
Brasil	Bacharelado em Arquivologia	Faculdade de Economia, Administração, Contabilidade e Ciência da Informação/ Departamento de Ciência da Informação/ Universidade de Brasília
	Arquivologia	Escola de Arquivologia/ Universidade do Rio de Janeiro
	Bacharel em Arquivologia	Departamento de Ciência da Informação/ Universidade Estadual de Londrina
	Curso em Arquivologia	Faculdade de Filosofia e Ciências/ Departamento de Ciência da Informação/ Universidade Estadual Paulista/Marília
	Bacharel em Arquivologia	Instituto de Ciência da Informação/ Universidade Federal da Bahia
	Curso de Arquivologia	Centro de Ciências Sociais e Humanas/ Universidade Federal de Santa Maria
	Curso de Arquivologia	Instituto de Ciências Humanas e Letras/ Universidade Federal do Amazonas
	Graduação em Arquivologia	Centro de Ciências Jurídicas e Econômicas/Departamento de Arquivologia/ Universidade Federal do Espírito Santo
Costa Rica	Licenciatura en Archivística	Escuela de Historia/Sección de Archivística/ Universidad de Costa Rica
México	Licenciatura en Archivonomía	Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
	Licenciatura en Archivología	Escuela de Bibliotecología e Información/ Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Venezuela	Licenciatura en Archivología	Facultad de Humanidades y Educación/Escuela de Bibliotecología y Archivología/ Universidad Central de Venezuela

Al observar detalladamente los planes de estudio de los programas de formación, lo que se puede observar es que presentan una orientación correlativa con las facultades, escuelas o institutos a los que pertenecen (con algunas excepciones); esto nos da una idea más o menos acertada sobre sus potencialidades y limitaciones. Al mismo tiempo hace necesario revisar los perfiles y competencias que se proponen en ellos.

### 3. Consideraciones sobre los perfiles del archivista en América Latina

Como una forma de lograr mayor aceptación en la esfera científica, ha aparecido dentro del contexto educativo el concepto de “perfil”, que presenta diferentes acepciones a lo largo del tiempo. Es conveniente considerar dichas acepciones para su análisis en el contexto de la formación archivística en América Latina.

Algunos afirman que el perfil es la conceptualización de los saberes, habilidades, actitudes y conductas que identifican a un estudiante y/o egresado de una institución, mediante la aplicación de las políticas educativas institucionales y los fines educativos. Moreno (2005, p. 527) afirma que el perfil “es una especie de foco de atención, de meta de referencia, que se habrá de tener en cuenta a lo largo de todo un proceso de formación”. En este sentido, el perfil hace referencia a los objetivos de la formación, a la misión que las instituciones educativas (en este caso las escuelas de archivística) tienen como centros de formación de archivistas. Así, la orientación de la formación se ve reflejada en las diferentes concepciones sobre los perfiles de los archivistas y los distintos modelos educativos. Ello surge por la posibilidad de delimitar aspectos específicos en el establecimiento del perfil del archivista, relacionado con las competencias, las habilidades, la personalidad, lo ocupacional, lo académico y lo profesional.

En cuanto a las competencias, hay ciertas especificaciones de criterios para determinar las conductas y actitudes del archivista requeridas por el medio; esto quiere decir que el perfil está estrechamente asociado con las demandas y exigencias del sector empleador. Las habilidades son entendidas como la conceptualización de los conocimientos y hábitos tanto en el proceso de la actividad teórica como en la práctica de la archivística,

lo cual debe estar estrechamente ligado, según Moreno (2005), a la actividad investigativa.

En relación con las características y los modos de comportamiento del archivista, producto del proceso de formación, estos deben posibilitar su desenvolvimiento en el medio ambiente; ello está relacionado directamente con su personalidad. También son importantes los componentes cognoscitivos, las aptitudes y las destrezas adquiridas por los archivistas durante su formación.

Los perfiles académicos se derivan del conjunto de rasgos, particularidades y requisitos que califican al archivista para recibir una titulación académica. Asimismo, es importante tener en cuenta lo relativo a las características propias del archivista, que no existen en otros profesionales (aun dentro de la misma área), y que se refieren a los límites de su actuación, es decir, a sus conocimientos específicos, a los instrumentos y métodos propios para su ejercicio profesional, y en las actitudes para desenvolverse laboralmente.

En relación con lo anterior, es posible exponer algunas consideraciones de especial atención para el establecimiento del perfil del archivista universitario. Debe decirse que el archivista que hoy se está formando en las aulas universitarias a nivel profesional deberá desempeñarse en un contexto de constante cambio donde deberá enfrentar situaciones problemáticas en relación con la aprehensión de conceptos y procedimientos abstractos. En ese sentido, los docentes y los objetivos curriculares deberán coincidir en que el archivista profesional, hoy, está obligado a comprender las expectativas y necesidades del medio y de la sociedad (Montoya y Pardo, 2009). Por lo tanto, es preciso que el archivista esté en la capacidad de identificar sus áreas de actuación a través de su perfil profesional. Tal como lo expone la Universidade Federal do Espírito Santo (2012) en su sitio web:

O arquivista está capacitado a atuar nas áreas de DOCUMENTAÇÃO E INFORMAÇÃO (arquivos públicos, arquivos de instituições educacionais, arquivos hospitalares, arquivos médico-odontológicos, arquivos empresariais, centros de documentação, centros de análise de informação, centros de restauração e de conservação preventiva de documentos, etc.), de COMUNICAÇÃO E INFORMAÇÃO (emissoras de rádio e de televisão, jornais, empresas cinematográficas,

videotecas, etc.), de CULTURA E LAZER (archivos históricos, museos de arte, galerías de arte, agencias de turismo, etc.) e de TECNOLOGIA DA INFORMAÇÃO (biró de microfilmagem, archivos virtuales, sector de informática de empresas públicas o privadas, etc.)

La sociedad de la información y el conocimiento ha configurado un nuevo sujeto social excesivamente informado a través de los medios masivos de comunicación, con acceso ilimitado a la información y al conocimiento. En esta medida, el archivista requiere de competencias para entender, comprender, filtrar y ofrecer a sus usuarios información y conocimiento útil, pertinente y relevante, de forma ágil y eficaz (Montoya y Pardo, 2009). Al respecto, la Universidade do Rio de Janeiro (2012), detalla en su sitio web:

O arquivista coordena e controla a produção, o fluxo e a difusão da informação em qualquer tempo e lugar em que estas sejam produzidas, o que significa nos mais diversos ramos da atividade humana espalhados por toda a sociedade contemporânea.

En tal sentido, el archivista también debe ser un conocedor del funcionamiento de las nuevas tecnologías, dado que estas son fundamentales para facilitar y agilizar el acceso y recuperación de la información documental, así como para los procesos de organización y conservación documental. Ya no es suficiente con especializarse en la gestión documental o conocer en profundidad la teoría archivística: ahora se requiere de habilidades en el manejo del medio digital y las nuevas tecnologías; en otras palabras, el archivista deberá ser un *letrado digital* (Da Silva, Silveira y Wandemberg, 2009).

Esto indica la necesidad de profesionales multidisciplinarios, preparados para asociar el conocimiento de las nuevas tecnologías a un perfil gerencial. Así lo entiende la comunidad archivística internacional, según lo explica la Universidade Federal do Espírito Santo (2012):

[...] os arquivistas entendem que é necessário deixar de privilegiar e de administrar as máquinas e focar a aplicabilidade das novas tecnologias no tratamento técnico dos acervos documentais. Tal procedimento, significa transcender as técnicas tradicionais de ordenação de documentos para centrar sua atenção na

gestão da informação sem, porém, perder de vista a utilidade das novas tecnologias que podem tornar-se ferramentas de trabalho valiosas e imprescindíveis.

De igual forma, el archivista deberá cumplir con ciertas características en lo que respecta al tratamiento de los archivos y los documentos y, además,

los servicios que de ellos brinde serán el sustento de su eficiencia e idoneidad, reflejo de sus conocimientos y dominio de todas sus habilidades, recursos y técnicas disponibles para garantizar el éxito; así mismo deberá contar con una amplia cultura, la que le permitirá orientar al usuario en la búsqueda de la información (Mendoza, 2000, p.3).

A esto se le suma lo que algunos han llamado la “responsabilidad social del archivista”, especialmente en lo concerniente a problemas sociales emergentes, como lo son las situaciones de conflicto. Al respecto, Suárez (2011) asegura:

El archivista será un determinante en mantener un seguimiento a estas nuevas formas de crisis, basado en perspectivas de prevención y protección de los derechos humanos individuales y colectivos, de manera que su labor sea un aporte para superar las vulnerabilidades y dificultades de acceso, así como fomentar el progreso y desarrollo de las personas (p. 8).

Para ello, las escuelas formadoras de archivistas deberán articular, en sus procesos de formación, nociones académicas, principios éticos, experiencia personal y laboral para la comprensión de conceptos, posturas teóricas, así como procedimientos propios de la disciplina que le permitan al archivista interactuar con otras áreas del saber y preocuparse por la producción de nuevo conocimiento desde un enfoque interdisciplinar. Todo ello con el objetivo de que el archivista pueda desempeñarse en una sociedad cuyas demandas son cada vez mayores y donde las estructuras de comunicación e información son referencias centrales; por eso son esenciales el apoyo en el conocimiento de otras disciplinas e idiomas (Universidade do Rio de Janeiro, 2012).

Como resultado del ejercicio intelectual permanente, resultado de la formación investigativa y de la formación de los estudios secundarios, el profesional de los

archivos deberá poseer una amplia cultura científica así como ciertas particularidades relativas a las demandas específicas del medio (Mendoza, 2000). En este aspecto, por ejemplo, la Universidade Estadual de Londrina (2012) puntualiza que la formación profesional del archivista

[...] pressupõe o desenvolvimento de habilidades específicas, domínio das práticas essenciais de produção e difusão do conhecimento na área, observando padrões éticos de conduta. Essa formação oferecerá ao futuro profissional as condições necessárias para suprir demandas relativas ao seu campo de atuação e enfrentar com competência e criatividade a realidade de sua práxis.

En esta misma línea, el archivista deberá poseer una singularidad fácilmente distinguible de otros profesionales: por ejemplo, su relación intrínseca con la salvaguarda del patrimonio documental y el rescate de la memoria (histórica, colectiva, social, cultural etc.), y su exclusiva función en la garantía de la gestión pública (de allí que deba tener un alto sentido ético). Lo anterior presupone a un profesional con formación humanista y con un agudo sentido crítico para la resolución de problemas sociales relativos a su práctica profesional, particularmente los que demandan los archivos públicos, así como los centros culturales y los órganos de gestión del patrimonio cultural (Universidade Federal Paulista, 2012).

#### 4. Competencias del archivista en América Latina

Atendiendo a que los perfiles del archivista diseñados en América Latina enfatizan especialmente el asunto de las competencias, deben hacerse algunas puntualizaciones al respecto. Las “competencias”, en el contexto educativo, son entendidas como el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes correlacionadas entre sí, que debe poseer un individuo después de un proceso formativo para desarrollar una actividad particular o ejercer una profesión (Rodríguez y Sánchez, 2006). En este sentido, las competencias del archivista son las condiciones idóneas que debería tener para ejercer su quehacer en los archivos. Esto tiene que ver, entonces, tanto con las capacidades intelectuales relativas al en-

tendimiento de la disciplina archivística, como con las destrezas particulares para el ejercicio de la misma.

En el área de la archivística, la bibliotecología y las ciencias de la información, el asunto de las competencias resulta ser de gran interés. Johan Pirela (2010) identifica autores que han abordado el tema, como Muñoz (1998), Muñoz y Rubiano (1998), Cano (2002), Vieira (2004), Pirela y Peña (2005), entre otros. Estos autores, según Escalona, proponen unas competencias dentro de las cuales están:

la búsqueda y filtrado electrónico de información; la creación y la expansión de posibilidades para acceder a la información y al conocimiento disponibles en los documentos (...); el aprendizaje permanente, la innovación, la actitud investigativa y el énfasis en el diseño y la producción de servicios de “alto valor agregado”, cada vez más personalizados y soportados en las tecnologías teleinformáticas; la lectura, la interpretación y la crítica discursiva y la capacidad de asociar acervos e información con usuarios (Pirela, 2010, p. 9-10).

En el ámbito latinoamericano, Pirela (2010, p. 12) dice que el concepto de “competencia” transita entre diversos aspectos, entre los que figuran la “expresión y comunicación, técnico-científicos, gerenciales, sociales y políticos”. Esto es muy pertinente con el campo de la archivística, ya que muestra, por un lado, un perfil por competencias encaminado a lo gerencial, y por otro, un aspecto social con un mayor énfasis en lo cultural.

En el primer caso puede observarse que, en lo relacionado con la gestión o administración de sistemas, instituciones y servicios archivísticos, predominan competencias como planificar, coordinar, dirigir, controlar, asesorar, diseñar, e implementar, entre otras. Ello ratifica una tendencia hacia la gerencia, lo cual revela una mayor vocación de la formación hacia contenidos relacionados con la administración de archivos y la gestión de documentos e información de cualquier tipo y soporte. Esta tendencia se presenta en escuelas de archivística o archivología que la entienden como parte integrante de las ciencias de la información.

En lo referente a la función social y cultural, es decir, a la difusión y gestión cultural de los archivos, las competencias trazadas tienen que ver con preservar, conservar, rescatar, recuperar, difundir y promocionar, entre

otras. Ello corrobora la idea del archivo como lugar de la memoria y su vinculación clásica con el patrimonio documental, por lo que los contenidos muestran un mayor predominio en la selección, valoración, conservación documental y en las técnicas historiográficas. Esta es una tendencia que se presenta con más énfasis en las escuelas de archivística con enfoques aún tradicionales, regularmente asociadas a las de tipo histórico.

Existen competencias más específicas en el campo archivístico, independientemente de la orientación de la formación, que reafirman la diversificación de los temas de los que se ocupa la archivística moderna y las demandas de la sociedad en asuntos más puntuales. Estas son:

- Identificar los contextos de producción de los documentos.
- Elaborar instrumentos de control documentales.
- Identificar y estudiar las diferentes tipologías documentales.
- Brindar servicios de reprografía documental y migración de información.
- Capacitar a los usuarios en el uso y consulta de los documentos en ambientes digitales o virtuales.
- Desarrollar estudios sobre documentos culturalmente importantes para la sociedad.
- Ejercer la docencia en temas archivísticos.
- Realizar investigaciones técnico-científicas en temas archivísticos.

De igual modo, como una forma de promover una formación más integral e interdisciplinaria, existen competencias transversales a la formación de corte gerencial, social y cultural (y archivística, propiamente). Estas son:

- Tener nociones de estadística general.
- Aplicar adecuadamente las tecnologías.
- Reflexionar sobre el conocimiento disciplinar.
- Trabajar en equipo.
- Interpretar y redactar textos.
- Resaltar los valores éticos de la profesión.

## 5. Conclusiones

La demanda de personal cualificado en el área de los archivos en las sociedades latinoamericanas demuestra la conveniencia de tener programas de formación profesional en archivística; ello implica la existencia de diversos factores, actores y procedimientos que determinan y aseguran la formación académica y la generación de nuevo conocimiento en el área. Ante esto, la formación archivística debe pasar por una necesaria reflexión frente a los perfiles y competencias trazadas por las escuelas de archivística en el ámbito latinoamericano, donde se aborden discusiones frente a los logros y deficiencias de la formación.

Las escuelas de formación en archivística tienen el reto de consolidar un perfil integral del profesional, e integrar dentro de sus programas de formación las competencias requeridas para el archivista por parte de la sociedad. Ello requiere, en primer lugar, identificar detalladamente las demandas de la sociedad y, en segundo, tener en cuenta la evolución científica de la disciplina en los nuevos contextos a los que ahora se enfrenta.

## Referencias bibliográficas

- ALBERCH FUGUERAS, Ramón. 2004. Impacto tecnológico y formación archivística [en línea]. *Jornadas de Archivos Electrónicos*, 2004, vol. 4. [fecha de consulta: 05 febrero 2013]. Disponible en: [http://enj.org/portal/biblioteca/funcional\\_y\\_apoyo/bibliotecainformacion/21.pdf](http://enj.org/portal/biblioteca/funcional_y_apoyo/bibliotecainformacion/21.pdf).
- CANO, Virginia. 1999. De bibliotecario a gestor de información, ¿Cambio de nombre o nuevas competencias? [en línea]. En: Tercer encuentro de directores y segundo de docentes de las Escuelas de Bibliotecología del Mercosur (3º: 1999: Santiago, Chile). Consejo Nacional de la Lectura y Universidad Tecnológica Metropolitana. 2002. p. 25-29.
- CÁRDENAS, Mario. 2001. La formación del archivero en Iberoamérica. *Comma, International Journal on Archives*, (1-2): 107-125, 2001.
- CORTÉS, Vicenta. 2008. Archiveros y bibliotecarios españoles exiliados en América. Archivos de España y América. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- COX, Richard. 2004. *Archives & Archivists in the Information Age*. New York: Neal-Schuman Publishers, 2004, 325p.

- CRUZ MUNDET, José Ramón. 1999. Pasado y futuro de la profesión de archivero. *Lligall. Revista Catalana d'Arxivística*, (9): 113-120, 1999.
- SILVA, Carlos Eugenio da; LIMA, Janecely Silveira de; WANDEMBERG, João. 2009. Letramento digital: um novo desafio acadêmico para o arquivista. *Ponto de Acesso*, 3(3): 385-406, 2009.
- DURANTI, Luciana. 2001. The impact of digital technology on archival science. *Archival Science*, (1): 39-55, 2001.
- GILLILAND, Anne. J. 2000. Un paradigma perdurable, nuevas oportunidades: el valor de la perspectiva archivística en el entorno digital [en línea]. 2000, febrero [fecha de consulta: 03 febrero 2010]. Disponible en: [http://www.interpares.org/display\\_file.cfm?doc=ip1\\_dissemination\\_rep-s\\_gilliland-swetland\\_clir\\_pub89\\_2000.pdf](http://www.interpares.org/display_file.cfm?doc=ip1_dissemination_rep-s_gilliland-swetland_clir_pub89_2000.pdf).
- GARCÍA, Jaén. 2008. La formación archivística y la investigación. *Códice*, 4(2): 51-61, 2008.
- MARÍN, Sebastián Alejandro. 2011. Estado de la producción científica en Archivística y archivos en América Latina 2000-2009. Una aproximación. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(3): 257-269, 2011.
- MENDO CARMONA, Concepción. 1992. La enseñanza de la Archivística en la Universidad: materiales para una mesa redonda sobre el tema. *Revista General de Información y Documentación*, 2(2): 85-92, 1992.
- MEDONZA NAVARRO, Aída. 2000. ¿Quién es archivero en el Perú?. *Biblios Revista electrónica de Bibliotecología, Archivología y Museología*, 2(5) 2000.
- MONTOYA AGUDELO, César Alveiro y PARDO RODRÍGUEZ, Luis Ernesto. 2009. La formación de los bibliotecólogos y archivistas: aproximación a los modelos pedagógicos predominantes. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32(2): 313-333, 2009.
- MORENO BAYARDO, María Guadalupe. 2005. Potenciar la educación. Un currículum transversal de formación para la investigación. *REICE Revista Electrónica sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1): 520-540, 2005.
- MUÑOZ CRUZ, Valle. 1998. El papel del gestor de la información en las organizaciones a las puertas del siglo XXI. En: Jornadas Españolas de Documentación FESABID 1998 (6: 1998: Zaragoza, España). Actas [en línea]. Zaragoza: FESABID, 1998 [fecha de consulta: 02 febrero 2013]. Disponible en: [http://www.florida-uni.es/fesabid98/comunicaciones/m\\_munyo.htm](http://www.florida-uni.es/fesabid98/comunicaciones/m_munyo.htm)
- MUÑOZ GÓMEZ, María y RUBIANO MONTANO, Penélope. 1998. El bibliotecario digital: el perfil del nuevo profesional de la información. En: Jornadas Españolas de Documentación FESABID 1998 (6: 1998: Zaragoza, España) actas [en línea]. Zaragoza: FESABID, 1998 [fecha de consulta: 02 febrero 2013]. Disponible en: [http://www.florida-uni.es/fesabid98/comunicaciones/m\\_mundos.htm](http://www.florida-uni.es/fesabid98/comunicaciones/m_mundos.htm)
- OSORIO RODRIGUEZ, María de los Ángeles. 2003. Profesional de la información versus cambio de época [en línea]. *El profesional de la información*, 2003, vol. 12, no. 1 [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2003/enero/7.pdf>
- PIRELA, Johan. 2010. Los perfiles profesionales por competencias en Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información. En: ESCALONA RÍOS, Lina (coord.). Las competencias en el perfil bibliotecológico en América Latina. México: UNAM, Centro de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010. pp. 1-25.
- PIRELA MORILLO, Johann y PEÑA VERA, Tania. 2005. Nuevos desafíos para la formación del profesional de información frente al surgimiento de la cibersociedad. Un enfoque de competencias. *Investigación Bibliotecológica*, 19(38): 118-139, 2005.
- RODRÍGUEZ CAMACHO, Sheila y SÁNCHEZ TARRAGÓ, Nancy. 2006. Identificación y normalización de competencias informacionales: Un estudio de caso. *Acimed* [en línea] 2006, vol. 14, no. 6. [fecha de consulta: 02 abril 2012]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/voll4\\_6\\_06/aci02606.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/voll4_6_06/aci02606.htm)
- RUIZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel y SILLERA, María Elvira. 1994. Sobre Archivística y Documentación. *El profesional de la información* [en línea]. Febrero 1994, no. 21. [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: [http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1994/febrero/sobre\\_archivstica\\_y\\_documentacin.html](http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/1994/febrero/sobre_archivstica_y_documentacin.html)
- SUÁREZ PULIDO, Martha Rocío. 2011. Rol del archivista en países del tercer mundo: zonas en conflicto. En: XIII Jornadas de Gestión de la Información: de la responsabilidad al compromiso social [en línea]. De la responsabilidad al compromiso social: Biblioteca Nacional de España, Noviembre, 2011. Madrid: SEDIC Asociación española de documentación e información, 2011 [fecha de consulta: 19 abril 2012]. Disponible en: [http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/16519/1/Rol del archivista en países del Tercer Mundo zonas en conflicto.pdf](http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/16519/1/Rol%20del%20archivista%20en%20países%20del%20Tercer%20Mundo%20zonas%20en%20conflicto.pdf)
- TANODI, Aurelio. 1975. Unas consideraciones sobre la enseñanza archivística latinoamericana. *Boletín Interamericano de Archivos*, 2:7-23, 1975.
- TEJADA ARTIGAS, Carlos.; RODRÍGUEZ YUNTA, Luis. 2001. Sistematizaciones de competencias de los profesionales de la información. Valoración de la relación

- de Decidoc por los asociados de Sedic. *El profesional de la información* [en línea] Enero – febrero, 2001, vol. 12, no. 1. [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2003/enero/2.pdf>
- UNIVERSIDADE DO RIO DE JANEIRO. Escola de Arquivologia. 2012. A Arquivologia [en línea]. 2012. [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: <http://www.unirio.br/arquivologia/aarquivologia.html>
- UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LODRINA. DEPARTAMENTO DE CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO. 2012. Arquivologia [en línea]. 2012. [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: <http://www.uel.br/ceca/cin/>
- UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA. DEPARTAMENTO DE CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO. 2012. Projeto pedagógico do curso [en línea]. 2012. [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: <http://www.marilia.unesp.br/Home/Graduacao/Arquivologia/projeto.pdf>
- UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESPÍRITO SANTO. DEPARTAMENTO DE ARQUIVOLOGIA. 2012. Apresentação [en línea]. 2012. [fecha de consulta: 15 abril 2012]. Disponible en: <http://www.ccje.ufes.br/arquivologia/>
- VIEIRA MIRANDA, Silvânia. 2004. Identificando competências informacionais. *Ciência da Informação*, 33(2): 112-122, 2004.